

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

de rebaja.

¿SE PUEDE, EN CONCIENCIA, PERTENECER AL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR?

CARTA IV

A un joven católico.

Estimado joven: he recibido su apreciada, y voy á responder á las indicaciones, reparos ú objeciones que en ella se digna hacerme con lealtad y buena fe y deseo sincero de ilustrarse más en la materia de que tratamos.

«¿No podría yo estar tranquilo—me dice—supuestas mis puras intenciones? Porque con intención pura, nadie peca.»

Discurramos un poco. El que cree que una cosa es buena ó indiferente, y lo cree sin duda, ni vacilación, al hacerla con intención pura, no sólo no peca, sino que realiza una obra meritoria; y esto aun cuando la cosa de suyo fuese mala. La intención le salva.

Pero aquí no se trata de eso. Usted mismo, al dignarse preguntarme, no estaba seguro de la licitud; dudaba, y aun me parece que juzgaba que no era muy propio de un joven católico el afiliarse á la Juventud Conservadora.

Seguramente no se le ocurriría á usted preguntarme si le era lícito pertenecer á las Conferencias de San Vicente.

Hay un refrán ó modismo, que reza así: «De buenas intenciones está empedrado el infierno.» ¿Se referirá á las intenciones con que algunos ingresan en el partido conservador?

Me habla usted de compromisos de amistad; como otros hablan de presión que les hacen sus padres, como algunos de las exigencias de la vida; pues renunciar á la política liberal en todas sus ramas, es vivir en perpetuo ostracismo en la propia patria.

Y todas estas cosas y otras de semejante índole, son *manchas* de la intención, que ya no es tan pura como se pretende.

De todas maneras es cierto que con ignorancia invencible del daño que se hace, formando en las filas liberales conservadoras, y teniendo una buena y purísima intención, no hay pecado en el sujeto, aunque la cosa no sea buena. Como no habría pecado en ser protestante ó masón, cuando se creyera firmísimamente que esto era lo mejor, y con pura intención de abrazar lo mejor luciera el mandil ó frecuentara la capilla heterodoxa. Y sin embargo continuaría siendo cosa execrable ser masón ó hereje.

Para usted y otros como usted la pura intención de hecho no existe, no puede existir.

«Pero—añade usted—y el bien que, como miembro de la Juventud Conservadora, puedo y quiero hacer, no es bastante motivo para que sea hasta laudable ingresar en ella?»

«¿Qué bien piensa usted llevar á cabo, amable joven, haciéndose conservador?»

«Piensa usted matar el partido?»

Sin duda este sería un gran bien, el mayor bien, y habría prestado á la Iglesia y á España un servicio que, por su importancia, sólo Dios podría recompensar dignamente.

Pero esto es un sueño, una ilusión, una paradoja. No es camino para matar al partido el afiliarse al partido. Este tendría buen cuidado de atar corto á los que semejante cosa intentasen; de manera que vinieran á convertirse en sus auxiliares y sostenedores más decididos. La experiencia comprueba el aserto.

Aparte de que no es noble, ni propio de los corazones juveniles, el querer matar, traicionando, engañando, vendiendo fidelidad á los Jefes.

La guerra leal es la guerra franca, de frente, á cara descubierta, confiando en los auxilios de Dios, laborando por su sagrada Causa.

«Pero, ¿no podremos intentar mejorar al partido conservador?»

Insisto en lo dicho. Si el partido liberal-conservador fuese bueno ó indiferente, pero con algo malo, que se le hubiese pegado, ciertamente podría mejorarse. Quitándole lo malo, sería siempre el mismo partido, ó bueno, ó indiferente con respecto á la doctrina católica.

Pero, ahora, quitándole lo malo, se queda reducido á nada, porque es malo por su génesis, por su historia, por sus hechos, y sobre

todo por su doctrina, en abierta oposición á la doctrina de la Iglesia.

Su propósito, joven católico, es muy bueno; no tiene más que un defecto, á saber, que es irrealizable, porque va contra la naturaleza de las cosas.

No se mejora el partido liberal-conservador; sólo se mejoraría, quitándole el liberalismo; pero el liberalismo es su alma; y arrancarle el alma es matarle.

Lo mismo se puede decir del partido liberal radical, y del partido republicano. Tal vez tengan algo bueno; pero ellos son esencialmente malos. Y como nadie aconsejará á un joven católico que ingrese en el partido canalejista ó republicano, aunque rechace el programa, con ánimo de mejorar estos partidos, así resulta mal consejo el de decirle á un joven que ingrese en el partido liberal-conservador, con los mismos propósitos y condiciones.

Porque lo esencial es común á todos estos partidos, que sólo son distintas ramas del árbol liberal; y sólo se diferencian en los grados ó intensidad revolucionaria que admiten.

Y aún estos grados aumentan de día en día. El partido de Maura es más liberal que el de Cánovas, y el de éste muchísimo más que el de Moyano y los antiguos moderados.

Sin embargo, los moderados eran ya liberales. La savia revolucionaria es cada día más potente y más abundante y más manifiesta en los partidos que integran el liberalismo español.

«Bien; pero ¿no podré obtener otros bienes, á saber, evitar alguna medida opresora de las leyes de la Iglesia, influir para que no se respeten los hechos consumados del radicalismo revolucionario; evitar el triunfo de éste; sin contar otras ventajas en favor del culto y sus ministros? Y estos bienes, ¿no justificarán mi presencia en las filas de la juventud liberal-conservadora?»

Vamos por partes: los dos primeros extremos nunca los conseguirá usted, ni los que le imitaran. ¿Consiguieron restaurar la unidad católica, los católicos que militaban á las órdenes de Cánovas en 1876? ¿Y han logrado los católicos de la extrema derecha del partido conservador, que se reconozca libres de la milicia á los seminaristas y á los ministros del Señor? ¿Y el sufragio universal, y el jurado, y... todo el estado político social de España, no es por ventura de tal suerte como si no hubiera católicos influyentes en el partido?»

Esos católicos conservadores, son un hermoso pabellón para acreditar la averiada mercancía revolucionaria; son excelentes ganchos para dar muchos votos católicos á su partido; son el eterno sofisma presentado contra el tradicionalismo, á saber, que no serán tan malos esos partidos católicos, cuando á ellos pertenecen católicos tan probados; son piedra de escándalo, banderín de enganche, fiadores ante el sencillo pueblo de los que manejan la cosa pública, y todo esto, muy contra su voluntad, sin duda con las mejores intenciones, proponiéndose siempre el bien, sin más deseo que la gloria de Dios y el bien de la Patria...

En cambio los mangoneadores del partido liberal-conservador, les pagan tan eminentes servicios, apartándolos de los centros de influencia, ó concediéndoles á lo más una cartera, con perfecta sumisión al Jefe; y á lo menos un Gobierno civil, como al difunto D. Valentín Gómez, sin más libertad de acción que la de ser instrumentos electorales de su bando.

En cuanto á los bienes que pueda reportar para el culto y clero, le diré dos cosas.

La primera es que el mayor descuento lo imponen siempre los conservadores; y lo disminuyen los fusionistas; que éstos se muestran siempre más generosos para las obras de nuestros templos que aquéllos; y que obra conservadora es la negativa para suprimir el descuento del clero parroquial, mientras se presupuestaban millones para cosas casi inútiles, ó que por lo menos no eran de justicia.

La segunda es que todos estos bienes que usted se propone conseguir, y no conseguirá, nada valen, nada absolutamente, comparados con los males que usted causa con sólo dar su nombre honrado y su entusiasmo juvenil á ese organismo que es la desgracia de España.

Pero de esto y de lo que usted me dice de evitar el triunfo de los radicales, le hablaré, Dios mediante, en otra.

Entretanto queda de usted aftmo. s. s. y c., q. s. m. b.,

El Magistral de Sevilla.

GRANADAS ROMPIDORAS

La azul y la encarnada

ó

El rey de los cucos.

«Te enteraste, «mio caro», de que el... señor Canalejas, del Consejo Presidente por gracia de... «La Flamenca», se la quiere dar con queso á los católicos?»

—Fuera

el creerlo bobería, y esa para mí no cuela. Y más cuando sé que ahora el buen D. José no piensa más que en salir del apuro, que le tiene en calzas prietas, lo más airosos posible, proponiéndole á su recua de encasillados el acta con que conquistarse pueda la... decente mayoría, que le asegure la breva.

—Pues en eso está el busilis, en que mi buen hombre intenta que no estropeen su combina los católicos de cepa, y á este fin el tal D. Méndez ú sease Canalejas, jugando con dos barajas, pretende de las izquierdas conquistarse los sufragios á costa de las promesas que les hace, de irse á fondo en eso de las Iglesias, de los Frailes y las Monjas, según la moda francesa; al mismo tiempo que busca lo mismo de las derechas ó más bien de los católicos, de quienes ¡vaya! él quisiera se mantuviesen neutrales en la próxima contienda, y á cuyo efecto el... muy cuco á los Jefes de la Iglesia les escribe, hecho unas mieles, pidiéndoles indulgencia, por miedo de que los Curas no cejen en su tarea de impulsar á los católicos á hacer con sus votos guerra á las... fantásticas huestes de D. José Canalejas, y prometiendo, *piadoso*, que en él tendrán la *defensa* más poderosa y más firme que tuvo jamás la Iglesia...

Con que, di: ¿qué te parece? —Me parece bien la treta.

Pero también me figuro que no contó con la huéspeda, y que los mismos Prelados, despreciando estas... *lindezas* del agudo D. Pepito, darán al Clero el ¡alerta! para obrar...

—Precisamente

al revés de lo que ruega el Presidente en sus cartas, entre mimos y zalemas.

—¿Pues es claro! Y no podía suceder de otra manera. Yo, en cuanto á mí, te aseguro que, si con mi voto cuenta, con viento fresco ya puede largarse hacia las Batuecas,

y renunciar *pa in aeternum* su flamante Presidencia... Porque... ¿darle yo mi voto?... ¿Como no le dé... en la jeta!...

Esopoleta.

24-IV-910

Artistas á la Argentina.

Con la Embajada española que dentro de breves días piensa el Sr. Canalejas mandar hacia la Argentina, para dar renombre á España y á otras naciones envidia, marchará un Subsecretario que irá en calidad de artista, puesto que fué profesor de algunos de la familia del Sr. Montero Ríos, cuando en su casa aprendían á rasguear la vihuela con tan sabio guitarrista.

Y como no hombres tan solo componen la comitiva, ¡será menú el cancan, el morrongo y las folías que armará nuestra Embajada camino de la Argentina! Hasta á los del otro mundo les ha de tentar la risa, al ver á un Subsecretario apretando las clayijas y, en nombre de nuestro arte, dando vueltas á la prima.

—¡Viva la gracia española! — ¡Viva el maestro guitarrista! — exclamará entusiasmada la juventud argentina.

Bien pudieran contestar muchos de la comitiva: —Pues no es ese el instrumento que á nuestra gente acredita. Hay otro que lo tocamos aún con mayor maestría todos los de la Embajada con ser ésta tan nutrida.

—¿Y cuál es? —El violón. —Eso... ¿quién no lo sabía?

Justo Filibero.

Talavera, Abril de 1910.

DE ELECCIONES

TOLEDO

En la circunscripción nada ocurre hasta ahora que merezca la pena de reseñarse. Sigue el encasillamiento cuenero de Novales, sin que los toledanos se ocupen de sacudir el yugo bochornoso. Aquí somos mudos y nos avenimos á que Toledo no hable en el Parlamento; por eso se dará la representación del distrito á un hombre que no sabe hablar y que si hablara sería para ponernos más en ridículo, porque no tiene competencia para ello. Es además alienígena y se ocupa de lo suyo, no del distrito; de modo que estaremos huérfanos y haciendo el humillante papel de tutelados por inútiles y extranjeritos. ¡Qué vergüenza!

TALAVERA DE LA REINA

Se retiró Gurtubay, y cuando el famoso Beruete soñaba con el acta de Diputado merced al art. 29 de la ley vigente, le ha salido un tremendo forúnculo en... salva sea la parte, que ha dado al traste con todas sus ilusiones.

Un hijo de Talavera, de legítima cepa española, audaz como los guerrilleros de la raza, estilo González, debelador de Franceses, enamorado de su región hasta el delirio, con bríos de juventud no gastada, con entusiasmo y con fe en sus queridos paisanos, sale á la lid contra el odiado Beruete, á quien nadie puede ver en el distrito.

Talavera es digna de mejor suerte que la actual Región noble por mil títulos; tierra de ilustrados cuyo saber ha pasado las fronteras,

semillero de hombres a la vez que cultos, laboriosos y honrados; centro comercial de grandísima importancia, que cuenta a su servicio una actividad asombrosa asociada del carácter emprendedor y aventurero, no puede tolerar que la represente en la defensa de sus intereses un extraño sin voz, un advenedizo sin ingenio, una planta exótica que tomará de Talavera, pero que nada dejará en Talavera.

Pero la ciudad nobilísima que ha dado al mundo historiadores, políticos, artistas y guerreros, levantará su frente contra la farsa indigna de los encasillamientos y apoyará con alma y vida la candidatura de uno de sus hijos. Frente al Sr. Bernete, el lánguido pasionista, votará la candidatura del simpático, activo e inteligente joven D. José María del Sol, a quien todo el distrito quiere como cosa propia, porque lo es, y es seguro que le ayudarán ricos y pobres, sin distinción de ideas políticas ni de ninguna clase.

¡Fuera imposiciones! ¡Viva la Región Talaverana que no quiere ser pueblo de enuocosi! Las contiendas sobre diferencia de criterio deben quedar para casa: son cosas de familia. Pero es de interés común, lo pide el bien general de Talavera lanzar con látigo de hierro a cuantos se propongan amarrarla al carro vil de la servidumbre, y esta es la mejor ocasión. Un talaverano es para Talavera antes que todos los Bernetes del Universo. A votar todo el mundo a D. José María del Sol contra el forastero Bernete que no vale, que no sabe, que no habla, que nada hace en provecho de los talaveranos.

En números sucesivos seguiremos el curso del total menguante de ese planeta errático que se empeñan hacer tragar a Talavera. ¡A votar para auylar!

TOREIJOS

Relanzón va de capa caída, Taramona en alza. El primero prepara la maleta, según se dice, para trasladar su campaña a otro distrito, a Ocaña, si Weyler hijo es encasillado por Baleares. Tenemos datos muy graciosos de la campaña electoral en este distrito, pero es conveniente reservarlos por ahora.

PUENTE DEL ARZOBISPO

De la Mora vencerá, no sólo por su arraigo y prestigio, sino porque los electores se han dado cuenta de que el de San Bernardo levantó banderín de agronomía para cazar incautos.

Un farsante más.

Ya lo sabíamos, pero no es malo convenirse. No esperábamos nada, absolutamente nada, en beneficio del pueblo y de las clases humildes, de quien se llenó la cabeza de humos de grandeza y se puso incondicionalmente a las órdenes de poderosos, que conceden confianzas y favores extraordinarios, obligando a quien los recibe la individual anulación.

Canalejas, el fundador del Instituto de Reformas sociales, institución que vela por el mejoramiento y elevación de las clases del pueblo, el que cultivó con predilección los estudios sociales y llegó a enseñar la punta de la oreja socialista; él que desde el Poder viene afirmando que no retrocederá en sus ideas de siempre y pone como divisa de sus actos su origen democrático; él que dice que traducirá en leyes sus anuncios de reforma social, hace alto en seco, y poniéndose por montera cuanto dijo desde abajo y prometió desde arriba, bajo un pretexto especioso, borra de un plumazo una reforma social de suma trascendencia, que mereció la aprobación universal y fué uno de los empeños que con más calor defendió el Instituto de Reforma social: la apertura de las tabernas en domingo.

Prescindamos de la vulneración de la ley social del descanso dominical, hecha polvo; no es eso lo que más excita nuestra indignación y nuestra censura; la prohibición de abrir las tabernas en domingo tiene otra significación más alta, apoyada por todos los que de algún modo se interesan por el bien del menestral y del obrero; todos a una, católicos y socialistas, lo aprobaron; veían en ello una reforma de las costumbres, un medio de defensa contra el alcoholismo, una aproximación del obrero a su familia, un medio de fortificación de su alma y de su cuerpo, extenuado por las fatigas del trabajo y por las estrecheces de la vida; a la vez que un dique a los crímenes provocados por el alcohol, una defensa social contra la degeneración de la especie.

Pues bien, todo eso es música ante las necesidades y exigencias de la política y los deseos de aparecer ante el amo como el más adicto y más sincero de todos sus sirvientes. Se aproximan las elecciones y hay que demostrar los fervores dinásticos a todo trance; se necesitan votos y hay que proporcionarlos a toda costa. Madrid ha demostrado que es republicano más de una vez? Pues procede deshacer la leyenda y hacer ver que si así ha sido en otras ocasiones, es porque a Canalejas, que es ante todo y sobre todo palaciego, no se le ha conocido hasta ahora y hasta ahora no se le entregó el Poder. Habrán perdido las elecciones los demás Gobiernos, pero él no las pierde, sobre todo en

Madrid, residencia de la Corona; hay que evitar esos espectáculos en la capital de la Monarquía. ¡No faltaba más, que se llegara a tutear a los Poderes! Eso no puede ser y no será mientras Canalejas vea brillar sobre sus puños la joya que pusieron en sus democráticas manos.

No importa nada de lo dicho y de lo prometido, no importa quedar mal ante los que esperaban, no importa violentar la conciencia ni obrar contra las convicciones, con tal de hacer méritos ante quien tantos favores otorga y con tal de disipar las dudas que pudieran producir los antiguos arrullos a la plebe; la conducta anterior y la presente al parecer contradictorias, tienen la misma razón de ser, se persiguen un objetivo, logrado ya, poco importa que aparezcan las contradicciones. Si la chusma eleva, ¡viva la chusma! Que en lugar de los de abajo elevan los de arriba? Pues ante ellos hay que postrarse tantas cuantas veces sea necesario y algunas más de propina. El caso es llegar a la meta y sostenerse en ella.

Pero esto tiene sus quebras y de ordinario los amos suelen despedir por empacho a los que con tanto servilismo les adulan. Produce además, en los hombres serios, ascos y repugnancias tan grandes, a pesar de que la indiferencia reinante no hace reparar en las cosas, que muestran su indignación hacia los que traicionan a los hombres y violentan su conciencia, y con carcajadas irónicas reciben la caída de los farsantes y comediantes que hacen diferentes papeles según los intereses de la empresa que los contrata.

Almodóvar.

Es de necesidad.

Muchas familias pudientes anotan en el presupuesto que destinan a obras de caridad los distintos objetos en que ha de invertirse: ¿por qué en esta suma había de echarse de menos la cantidad dedicada a la prensa? Es todavía costumbre bastante general entre los cristianos dejar en el testamento consignada una limosna, según sus respectivas facultades. ¿Por qué, así como antes preceptuaba la ley que todo testador hiciera un legado para la Obra Pía de los Santos Lugares, no habíamos de imponernos todos voluntariamente, como ley, el hacer una manda testamentaria para la Obra Pía de la prensa?

EL OBISPO DE JACA

PLEITO MACABRO

VENTA DEL PROPIO ESQUELETO

Un curiosísimo proceso acaba de tener lugar en Stokolmo y ha venido apasionando hondamente a la prensa sueca.

He aquí los hechos: el llamado Alberto Nystroem, natural de Stokolmo, era a los 20 años un perfecto «golfo» sin dos pesetas ni porvenir.

Supo un día que el Real Instituto Anatómico compraba esqueletos con anticipación. Todo aquel que deseara cederle *post mortem* sus tristes huesos, no tenía más que presentarse a la cancillería del Instituto, sufrir un reconocimiento, firmar un contrato y embolsarse un montón no pequeño de monedas de oro.

Nystroem no necesitó reflexionar; presentóse al Instituto, fué reconocido y aceptado, firmó y embolsó.

Con este dinero macabro, vino la suerte y, al cabo de pocos años, Nystroem se casó, se hizo rico y tuvo un par de millones de economías. Con todo lo cual, su propio esqueleto que antaño vendió por no tener más de qué echar mano, se le hizo extremadamente apetecible y conservable.

Así, impedido por este sentimiento de recuperación, consultó con un abogado sobre la autoventa esquelética y le preguntó si era lógico que el esqueleto de un millonario fuese a parar a las vitrinas de un Instituto Anatómico.

¡Claro que no!, decía él; y el abogado pensó exactamente lo propio. Por consecuencia, Nystroem, puso pleito al Real Instituto, en demanda de que su esqueleto fuera suyo con todo derecho.

Y acaba Nystroem de perder el pleito con todo dolor de su corazón y frío de sus huesos. Aún más: ha sido condenado a pagar una indemnización al Instituto por haberse hecho extraer dos muelas sin su permiso.

¡Pobre Nystroem!... ¡No le ha valido ser ni hacerse el sueco!...

UN LIBRO NOTABLE (1)

NUESTROS TIEMPOS HEROICOS

Hacla meses—años quizás—que no salía de la Prensa un libro de Historia Carlista. Yacen los documentos en las humedades de los archivos. Yacen las heroicas acciones en olvido inmerecido. De nuestros abuelos, aun celebrando su fiesta del 10 de

(1) Véndese en las Administraciones de La Bandera Regional, El Correo Catalán y La Hormiga de Oro, en Barcelona, y en la de El Correo Español, en Madrid, al precio de 250 pesetas ejemplar. Añadiendo a su importe 0-30 pesetas, se manda certificado.

Marzo, sólo sabemos vaguedades. Y cuando alguien quiere concretar científicamente, pasamos por la vergüenza de que sea un liberal—por ejemplo. Pirata—el Pindaro de nuestros venedores.

Contra este lamentable hecho van algunos ilustradísimos tradicionalistas que se entretienen en desenterrar cosas envueltas entre el polvo de los años y a comentarlas con el calor propio de discípulos entusiastas; y el Barón de Artagán, el notabilísimo historiador de nuestras guerras, sale hoy el primero a la palestra con su libro *Carlitas de antaño*.

Es éste un lindísimo tomo de 300 páginas, magníficamente editado, con la biografía de cincuenta héroes nuestros de los tiempos de Carlos V y Carlos VI, todos anteriores a la última guerra carlista, acompañadas de cincuenta curiosísimos retratos de a página, la mayor parte de ellos absolutamente desconocidos e inéditos.

Del fondo de la obra no sabemos qué decir para recomendarla en lo que merece. Los datos están allí a millares, con una minuciosidad y rareza tales que, no ochenta obras consultadas, como dice el autor en la Nota Bibliográfica, sino más del doble han debido pasar por sus manos. Y conste que centenaes de estos datos son absolutamente inéditos, sacados de los Archivos oficiales de la Nación.

La forma en que se desarrolla el plan es sencilla, pero elegante y castiza; révelase la pluma de un experto escritor, ya avezado a las faenas editoriales, de lenguaje florido, amensamente combinados los datos y dispuesto todo con una pulcritud que enamora.

Los corazones verdaderamente tradicionalistas gozarán emociones gratísimas a medida que vayan devorando las páginas de este nuevo libro, que relata parte principalísima de la Guerra de los Siete Años, tan hermosa y tan olvidada.

Es un deber de todos adquirir una obra así para empaparnos del espíritu de nuestros mártires valerosos, y también para impulsar una empresa digna de los; tal es la publicación de nuevas historias semejantes, si el pueblo carlista sabe recibir como se merece esta obra eruditísima y entusiasta.

Eebec.

TELEGRAMA ENTUSIASTA

Telegrama de los elementos católicos de Toledo al Presidente del mitin de Málaga contra las escuelas laicas:

«Congregación de San Luis, Instructivo, Círculo Católico, Sindicato San José, Hijas de María, Apostolado Oración, Patronato Escuelas Católicas, San Estanislao, Auxiliadoras de las Misiones, Madres Cristianas, Congregación Buena Muerte, Señoritas de las Doctrinas, Señoritas del Catecismo, Congregación Santa Zita, Consejo Diocesano de Acción Social, periódicos *El Castellano* y *El Porvenir*, se adhieren con entusiasmo mitin contra escuelas no católicas, piden se arranque cuajo árbol malas escuelas y desaparezcan leyes que las permiten; felicitan concurrentes mitin, aplauden oradores.—DIRECTORES.

JESÚS, REY DE LOS NIÑOS

La Archicofradía del Niño de Praga, establecida en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos de Begoña, ha sido la primera Congregación de niños que pública y solemnemente se ha levantado en protesta grandiosa, celebrando una magnífica procesión a la que asistieron todos los niños de Bilbao, y dirigiendo un valiente mensaje al hijo de D. Alfonso contra esa enseñanza que arranca del corazón de Jesucristo a la infancia que Él tanto amó y defendió.

Los Carmelitas de Toledo, aceptando gustosísimos la noble invitación que han recibido de los niños de Bilbao, y ya que aquí está tan pujante y floreciente la hermosa devoción al Niño del Carmelo, han determinado celebrar muy en breve un solemnisísimo Triduo al Niño de Praga, con el fin de que todos los niños y niñas de Toledo se consagren a Jesús, verdadero Maestro de la niñez y único Salvador de la Infancia, y librar así la juventud de esta católica ciudad de las funestas enseñanzas subversivas de todo orden social.

Se invita desde luego a todas las madres y a todos los Colegios de ambos sexos de Toledo a que se unan y adhieran a estos hermosos cultos y asistan sobre todo a la Comunión y Procesión grandiosa que se celebrará el último día del Triduo.

Necesario es que no quede ni un solo niño, ni una sola niña de Toledo sin comulgar ese día y sin venir a los pies del Niño de Praga a manifestar su fe católica y a recibir la bendición de tan simpático y Divino Rey. En otros números iremos explanando la idea y dando detalles de tan solemnes cultos.

Fr. Salvador de la G. C.,
Carmelita Descalzo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL LUNES

Próximamente a las siete y media y con la asistencia de los Concejales Sres. Gamero, López (D. R.), Gutiérrez, Martín (D. V.), Muro, Aguirre, Bueno, San Pedro, López (D. M.), Castellanos, Conde, Martínez, Ortiz, Guzmán y López y López, presididos por el Sr. Medina,

por ausencia del Sr. Martos, apruébase el acta de la anterior y se pasa al despacho de la orden del día.

Se concede autorización al Rdo. Padre Prior de los Carmelitas Descalzos para ejecutar obras de desagüe y vertedero en un patio de su Convento, y a D. Venancio Ruano para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de la Plata.

Leído un oficio de D^a Antonia Bustamante, Auxiliar de la Escuela pública de niñas de la Normal, en que encarece se le abone los derechos devengados del alquiler de la casa que habita, discútese este asunto por los Sres. Muro, López y López y San Pedro, y se acuerda sean satisfechos con cargo al capítulo de imprevistos.

Previa lectura de carta é instancia de la Empresa anunciadora *España*, solicitando obtener el permiso del Ayuntamiento para publicar en esta capital y estampar en las aceras de las calles un anuncio por el procedimiento de un zapato automático, la Corporación discute el canon que debe abonar, acordándose que sea de 5 pesetas por cada uno de los modelos de un mismo anuncio, sea cual fuere el número de estampaciones que se hicieren.

Se nombró a los Sres. Gamero, Aguirre, Ortiz y Martínez para que formen la Comisión de Evaluación y, terminado el despacho oficial, el Sr. Gamero hace los siguientes ruegos:

Interesa de la Presidencia que se ordene al Cuerpo de vigilancia desplegue su mayor celo a fin de que los automóviles y carruajes moderen la marcha por las calles de la población, pues de seguir en tales desmanes de velocidad, habrá que lamentar desgracias algún día, apuntando la idea de tomar en esta población la medida de varias capitales en que a la entrada de las mismas se colocan carteles encareciéndolo.

Igualmente que por los mismos se vigile y se determine a los arrieros el sitio donde han de verter los escombros, pues es de lamentar que intercepten paseos como el de la Rosa y otros sitios.

Que se ordene a quien corresponda, que indudablemente es a la *Electricista Toledana*, que se limpien las farolas y se compongan, cuyas deficiencias son más notadas en las menos céntricas de la población.

Que se ponga coto a la enormidad de mendigos transeúntes que piden en la población, pues si bien la caridad debe ser para todos, reconoce que son perjudicados los de aquí y es justo que cada población socorra a los suyos.

Que no se permita estacionar montones de basura en las calles, obligándose a los vecinos a sacarla al paso de los carros.

Encarece nuevamente que se corrijan los defectos en el paseo de San Cristóbal, que hace algún tiempo denunció y que interceptan parte de dicho paseo.

Que se ordene a los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal den conocimiento de los casos que se presenten de calenturas infecciosas, llegándose hasta el extremo que por no existir vigilancia se tolera se laven ropas de estos atacados en los lavaderos públicos, añadiendo que el Ayuntamiento debe ordenar el uso de la estufa desinfectante en tales casos.

Todas estas denuncias son de capital interés y prueba evidéntísima del celo del Sr. Gamero en bien de todos.

Senorino.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Joven homicida.

Alcaudete de la Jara.—El viernes último se reunió el Jurado de Puente del Arzobispo en la Sección segunda, para entender en una causa instruida contra el joven de dieciséis años de edad, Santos Vargas Gregorio, por los hechos que la representación del Ministerio público ha referido de este modo:

En la mañana del 6 de Abril de 1909, y en un chozo del término de Alcaudete de la Jara, en que habitaban Santos Vargas Gregorio y Lorenzo Díaz González, ambos pastores, y mayor aquí de quince y menor de dieciocho años, y de once años de edad este último, se suscitó pendencia entre ellos por la forma de colocar una red, y apoderándose el primero de una escopeta cargada que existía en el chozo, efectuó contra Lorenzo, casi a quemarropa, un disparo que, destronzándole la masa encefálica, le produjo la muerte a los pocos momentos.

En todas sus declaraciones ha sostenido Santos Vargas que no tuvo intención deliberada de ocasionar la muerte a su compañero, pues la escopeta, al sacarla del chozo para amedrentarle, se disparó casualmente.

Evacuado el período de pruebas, que fueron un tanto favorables al procesado, mantuvo el Fiscal que los hechos delictivos ocurrieron tal cual los relataba en sus conclusiones provisionales; que constituían un delito de homicidio, con la atenuante específica de edad, y que debía, por tanto, imponerse a Santos Vargas ocho años y un día de prisión mayor.

La Defensa, encomendada al Sr. Vega (D. Constantino) sostuvo, por el contrario, que su patrocinado era tan solo autor de un homicidio por imprudencia, con la atenuante ya mencionada.

Después de oír los informes de las partes y el resumen de la Presidencia, el Jurado aceptó en su veredicto la tesis de la Defensa.

Y la Sala, por su sentencia, condenó a Santos Vargas a la pena de cuatro meses de arresto mayor,

accesorias correspondientes, costas procesales y obligación de indemnizar a los herederos del interfecto en la cantidad de mil pesetas.

Un fratricidio.

Fuente de San Vicente.—En la mañana de ayer ha comenzado en la Sección segunda un juicio en causa seguida contra Mariano Paredes Gómez, por el delito de homicidio en la persona de su hermano mayor.

He aquí a grandes rasgos, cómo se desarrollaron los hechos de autos.

Próximamente a la una y media de la tarde del 2 de Julio de 1909, y en el pueblo de Puerto de San Vicente, yendo Zacarías Paredes Gómez por la calle del Campillo, encontró a su hermano Mariano Paredes Gómez, promoviéndose entre ellos una cuestión de palabras, y Mariano Paredes, sacando una navaja, se dirigió contra su hermano, y al tratar éste de huir, cayó al suelo de bruces, y en esta posición le acometió el Mariano, causándole con la navaja tres heridas: una en la región posterior inferior del cuello, otra en el costado izquierdo y otra en la región tronco-torácica, falleciendo pocos minutos después, de resultas de dichas heridas.

Entiende el Fiscal que tales hechos entrañan un delito de homicidio, con la agravante de parentesco, y pide contra Mariano Paredes la pena de veinte años de reclusión temporal.

El Defensor, Sr. Hijas, alega en favor de su cliente la eximente incompleta de legítima defensa.

Ayer tarde terminaron las pruebas, que fueron bastantes adversas al acusado, informando después el Ministerio Fiscal, que está representado por el ilustrado e inteligente Abogado fiscal Sr. Alonso.

Hoy terminará el juicio. De su resultado daremos cuenta a nuestros lectores en nuestro inmediato número.

Un fiscal por la cola.

Desde Oropesa.

PARA «LA ESTULTICIA»

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al Sr. Director de *La Justicia*.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted con este motivo muy suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

JERÓNIMO RUIZ

Oropesa 25 de Abril de 1910.

Sr. Director de *La Justicia*.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en su periódico del presente comunicado de rectificación a una noticia que publica en el último número del mismo, la cual me atañe como Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, fiando en que su caballerosidad atenderá este mi justo deseo, a que, por otra parte, me da perfecto derecho la vigente ley de Imprenta.

Dos números casi íntegros lleva *La Justicia* consagrados al Distrito de Puente del Arzobispo, y aun cuando en ello, por los equivocados derroteros que sigue y fantasías que alienta, prueba que no le conoce, y delata una parcialidad que se manifiesta en ese exclusivismo de atención a este Distrito y olvido absoluto de los demás de la provincia, muy sospechoso en un periódico que se publica en la capital y que si ha de ser el reflejo de la opinión pública electoral en estos momentos, debe ese reflejo abarcar, en buena lógica y justicia, a los ocho Distritos de la provincia y no a uno sólo; yo, respetuoso con las opiniones de los demás, aun teniendo la contraria, nada tendría que oponer ni nada hubiera opuesto al burdo tejido de invenciones que se despliega en ambos números.

Pero hay una noticia falsa de toda falsedad, que, aunque dada en la forma nebulosa de las demás del mismo número, como puede envolver y seguramente en el deseo envuelve una acusación a mi administración en este pueblo, no puedo pasarla en silencio y quiero destruirla con las matemáticas verdad, no con las ficticias que emplea el perro del Diógenes del Sr. Moreno, que demuestra tener apagada su linterna.

Dice este can que aquí se gastan miles de duros en caminos vecinales y en empedrados de calles, amén de miles de pesetas en socorros domiciliarios. Vamos a cuentas Sr. Chucho: Presupuesto de caminos, calles y socorros. Primer concepto, 5.000 pesetas.—Segundo, 1.000. Tercero, 3.000.—Gastado: en 1908, en caminos, 346'25 pesetas; en calles, 18'25.—En el año 1909 se gastaron en caminos 3.606'25 pesetas y en calles 899'25; habiendo sido la crisis obrera tan grande que, agotados los recursos del Ayuntamiento en los meses de Marzo y Abril, se recurrió a los grandes terratenientes forasteros, de este término, Sres. Condesa de Castañeda, Duque de Frías, Marqués de Villaboyas, Condesa de Fuensalida, Conde de Oropesa, Conde de Gainazo, Armis, Gonzalez Cuadrillero y Codorniu, los cuales fueron tan atentos y generosos que atendieron la súplica, colocando, por espacio de muchos días, a los obre-

ros designados por esta Alcaldía, demostrando con ello la confianza que les merecía. Y con respecto al tercer concepto «Socorros», este Ayuntamiento tiene acordado socorrer con una peseta diaria a todo vecino pobre en los días que estén enfermos, lo que se cumple fidelísimamente, como puede comprobarse por testimonio de la clase menesterosa de esta población, que la constituyen unos quinientos vecinos. Del presupuesto corriente nada se detalla, porque queda mucho por gastar.

¿Dónde están, pues, los miles de duros que se dice se gastan?

¿Dónde esa contabilidad *capciosa* de llevar ciento de ciento? Haga el Sr. Moreno hablar a su perro con más exactitud y menos reticencia, buscando mejores informaciones.

Dándole gracias por ello, queda de usted aftmo. s. s. q. b. s. m., JERÓNIMO RUIZ.—Oropesa 25 de Abril de 1910.

Desde Ocaña.

Ya se ha cumplido la profecía del tío Domingo del Tell, corresponsal de *El País* él, sillero él, orador él y uno de los caídos del republicanismo de esta villa. Por fin, comprometido por él, vino a darnos la lata Sol y Ortega, el sábado en el tren de mediodía, esperándole a su llegada en la estación unos 16 bartolos, varias parejas de la Guardia civil por lo que tronar pudiera, y a la entrada del pueblo la banda de música, unos cuantos manirroto y extranjeros que con algunos curiosos formaron en total la comitiva del huésped, aproximadamente unas 60 almas.

A los acordes de la música y disparando algunos cohetes, pocos porque están caros, entró en el pueblo el apóstol de las libertades, mote que se aprendió Tell de *El País* y lo iba gritando por las calles. Se dirigió con su acompañamiento a la casa del sombrerero, promotor principal de la fiesta, y desde allí acudieron al teatro en que celebraron el correspondiente almuerzo, con invite de unos 40 cubiertos, no obstante haberse anunciado con bombo y platillos que sería de cerca de 200.

Y después tocaron a que Sol y Ortega dirigiera la palabra al proselitismo de la monserga socialista-republicana, a la plebe indocia, cuyos corifeos principales en Ocaña son el sillero, el sombrerero y el jorobado.

Dijo que no venía a Ocaña por el partido ni por hacer propaganda, sino por dar en el rostro a los Frailes, que desde el púlpito habían querido impedir su venida. Lo cual es enteramente falso, porque los Frailes lo que quieren impedir es la propaganda criminal de los que engañan a los pueblos corrompiendo su corazón con ideas subversivas y haciéndoles soñar con reacciones injustas y utópicas, como son las de la lucha enconada entre el capital y el brazo, la vida sensualista que los aparta de las creencias en un orden superior, freno de las pasiones, y la mofa indigna de la soberanía popular que hace de los sencillos esclavos de los audaces.

¿Venía acaso a esto Sol y Ortega a Ocaña? Si no venía a esto, no iban contra él los Frailes, a quienes debió dejar en paz, si no hubiera hecho caso de badalagues. Lamentóse de que después de cuarenta años que lleva de titánicos esfuerzos, gastando en ellos la mayor parte de su fortuna, tenía el desconsuelo de ver que había perdido lastimosamente el tiempo, la salud y el dinero, dando coces contra el agujón, y que se moriría sin ver realizados sus planes.

Es natural, dando coces contra el agujón, empeñándose en lo imposible, valiéndose para la regeneración social de cataplasmas de linaza sinalagmática, incapaz de levantar roncha en la epidermis áspera del pueblo, todo lo más que se consigue es alucinar a los cerebros de estopa y a los bigardos. Predique usted vida de sacrificios y verá usted quién le sigue.

Habló luego de la Religión cristiana, afirmando la gran verdad de que es la mejor, que es precisamente la que nos enseñan los Frailes, y al hacer esta afirmación parecióme sorprender un gesto de disgusto entre los Telles, los tales y jorobados. Pero se reanimó su semblante al oír a Sol y Ortega combatir el fanatismo, palabra que les hizo gracia, aunque no entendieron lo que significa, pero que les huele a cosa anticlerical y clerófoba y antimonástica.

¡Memos! El mayor fanatismo es el de los idiotas, en la ilustración apenas es ese vicio posible, y es claro que los Frailes saben más que los silleros y están por eso menos expuestos al fanatismo.

Luego, para congraciarse con cuatro ó seis señoritas pavisosas que le escuchaban con la boca abierta, dijo de la mujer que depende en gran parte de ella la regeneración, pero que estaban dominadas por el confesonario. Si esas muchachas imprudentes no hubieran estado donde no debían, porque a esos actos sólo asisten las mujeres pingos, no hubieran oído tamaña barbaridad, ni hubieran dado escándalo en el pueblo, ni serían objeto de la general censura. ¿No comprenden las damiselas que pide otras cosas el recato?

Voy a terminar. Habló el famoso cronista del Tell unas cuantas sandeces; hechó de su boca el Calvillo unas cuantas patochadas, sintiéndose un Demóstenes en canutillo; hicieron uso de lo que tienen para emitir el sonido un

tal Amat, redactor de *El País* y un tal Pastor, *candidito* por este distrito para las elecciones próximas, echando por su garganta el espumajo de que debían repetirse los sucesos de Barcelona y que se debía concluir con los Frailes, y el cuento se acabó frío, soso, zafio, impropio de hombres de cultura y de la dignidad de un pueblo como Ocaña, a cuya sombra se han desarrollado talentos que causaron la admiración del mundo. ¿Para esas zarandajas hacer un viaje? Pues no han necesitado alforjas.

¿Qué habrá sido todo ello que el mismo Sol y Ortega, apóstol infatigable, hombre celoso, espíritu abnegado, mártir inclito y otras hierbas, impaciente y descorazonado salió a escape del pueblo para la estación, una hora antes de la llegada del tren y con menos corte que la de la entrada? Con razón declaró que sentía mucho la entrada de un republicano en el partido, porque le estorbaría, y que ese hecho demostraba que los republicanos pertenecen al partido de los tontos. ¡Y tan tontos!

Es el partido de los silleros, sombrereros y jorobados de Ocaña, y con eso está dicho todo. ¿Habrá pronto otro mitin, tío Domingo?

DE LA PROVINCIA

Villacañes.—El tren de mercancías ascendente ha destrozado anteayer a un hombre llamado Felipe Alvarez, vecino de Tembleque.

El Juez de instrucción de Lillo se ha personado en el lugar del suceso, instruyendo en él las primeras diligencias.

Casarrubios del Monte.—Victima de un accidente fortuito padece lesiones de alguna gravedad en diferentes partes del cuerpo el vecino de dicha villa, Primitivo Vergara del Hierro.

Mocejón.—De un chozo existente en este término han sido sustraídos varios efectos de la propiedad de los pastores que en él moraban.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

Ocaña.—A consecuencia de anteriores resentimientos riñeron días pasados Florencio Gómez y otro individuo cuyo nombre se desconoce, resultando aquél herido de gravedad por una puñalada que le infirió este último.

Las Herencias.—Ha sido detenido en esta villa un hombre llamado Alfonso Cáceres, que el sábado último produjo lesiones con un arma blanca a su convecino Antonio Castro.

El estado de éste inspira a los facultativos algunos temores.

Talavera.—El tiempo inmejorable y el campo muy hermoso, ofreciendo esta campiña un aspecto encantador. Si el tiempo abonara hasta formarse del todo la siembra, la cosecha será buena. Se deseaba hiciera buenos días y que el sol calentara, en vista de los días tan crudos de la primera quincena de Abril, pero ya es demasiado el calor habiendo pasado unos días que parecían del mes de Julio. El domingo cambió el tiempo, presentándose algunas mañanas y un viento que parecía el precursor de un pronto cambio de tiempo y temperatura.

—Los festejos de la próxima feria siguen siendo los mismos que se anunciaron, sin haber variado en cosa alguna y prometiendo han de ser como nunca, llamando la atención. La corrida de toros dicen que será superior, tanto en el ganado como en matadores, que desde luego han de agradar por ser de los mejores en ese arte, y lo son *Bomba* y *Gallito*.

El Comercio se prepara y desea efectuar grandes ventas en esos días, ya que hace tiempo viene quejándose y con fundamento de la paralización de las ventas y poco negocio.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Ayer se celebró Junta general en el Círculo Católico para dar lectura del nuevo Reglamento y resolver acerca de otros asuntos. El Reglamento quedó aprobado, sin más reforma que la del artículo relativo al nombramiento de Presidente que se hará como antes.

Sabemos que se tienen en cartera diferentes proyectos de verdadera trascendencia y utilidad para la buena marcha del Círculo y del Sindicato.

—Mañana 28 se cumple el aniversario de la muerte del que fué lealísimo carlista D. Mariano Rubio y Hernández (q. e. p. d.).

Repetimos el pésame a su esposa é hijos, nuestros muy queridos amigos D. Calixto, Capellán mozarabe, D.ª Justa y D. Inocente, y recomendamos la asistencia a la Misa de aniversario que tendrá lugar a las diez en la Capilla de San Pedro, y a las rezadas que por el alma del finado se dirán en la misma Capilla, de siete a diez, y a las once y a las doce en la antecapilla del Sagrario.

¡¡OJO!!

Se traspasa ó vende, en muy buenas condiciones, todos los utensilios y ganado de una antigua y acreditada Lechería de esta ciudad.

Darán razón en la calle de SANTA ÚRSULA, núm. 5.

—Para las Senadurías de la provincia suenan seis ó ocho nombres de personajes inútiles. Después de un Diputado que no vale, tendremos Senadores que

tampoco valgan. ¿Para qué necesita Toledo que le representen si está más muerto que mi quinto abuelo? ¡Qué asco! ¡La Imperial Ciudad, esclava de cuatro politicastro de ocasión, que buscan el medro personal en campo de borregos pacientes y esquilados!

Después de larga y penosa enfermedad, sobrevenida con inalterable resignación, ha fallecido en esta capital, el día 21 de los corrientes, D.ª Francisca Camba y Rodríguez, esposa de D. Juan Manzano.—R. I. P. Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Reciban el esposo é hijos, amigos nuestros, la expresión de pésame y dediquen a la finada una oración nuestros lectores.

—Se nos informa y lo hacemos constar con satisfacción como honoroso para el Seminario Toledano, que el Beneficiado de esta Iglesia Primada Dr. Conde y Peces, que ha hecho oposiciones a una Canonjía en Coria, es en opinión general el que más brillantes ejercicios ha practicado. La enhorabuena.

—Muy pronto reaparecerá, con imprenta propia, según se dice, *Heraldo Toledano*, diario independiente.

—Nuestros queridos amigos D. Leopoldo Gárriz y Canales, Oficial del Provisorato y D. Jesús Alía, Párroco de Centenera, han obtenido plaza, o buen número, en las oposiciones al Cuerpo eclesiástico de Capellanes de Prisiones. La enhorabuena a los dos y que no sea este el término de su carrera.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril, días 27, Parroquia de Santiago Apóstol; 28 y 29, Iglesia del Colegio de Donceñas; 30, Iglesia de Santa María Magdalena. Mes de Mayo, días 1.ª, Iglesia de Santa María Magdalena; 2 y 3, Parroquia Mozárabe de Santos Justa y Rufina.

Sólo habrá exposición del Santísimo de nueve a doce de la mañana en todo tiempo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa Coral cantada por el pueblo a las diez.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo, Misa cantada a Nuestra Señora de la Esperanza.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del *Via Crucis* al toque de las oraciones.

El Domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, a las diez y media.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada.—La Congregación Mariana de Santa Zita, para el servicio doméstico, de esta ciudad, celebrará un solemne Novenario a su esclarecida Patrona, dando principio el día 27 de Abril, fiesta de la Santa.

Todos los días, a las seis de la mañana, se celebrará Misa de Comunión con acompañamiento de *armonium* y cánticos, rezándose después la Novena. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, seguirá la Plática, Motetes, Novena, terminándose con la Reserva y el *Regina coeli*.

El último día, 8 de Mayo, a las cinco y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, en la que se repartirán estampas de la Santa.—Por la tarde, después de los ejercicios de todos los días, se impondrá a las nuevas Congregantes el escudo de la Congregación.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Solemnes cultos que a la Soberana Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, consagrará su Archicofradía de la Corte durante el próximo mes de Mayo.

El día 30 de Abril, a las seis de la tarde, se hará el Ejercicio de preparación de las Flores de Mayo, y continuará durante todo el citado mes, dando principio a la misma hora con el Santo Rosario, al que seguirá el Ejercicio del mes de Mayo, terminando con Letrillas cantadas propias del mes de María y Salve.

Iglesia-Convento de Santa Isabel de los Reyes. La Comunidad y Pía-Unión de San Antonio celebrará los solemnes cultos mensuales al glorioso San Antonio de Padua el día 3, primer martes de Mayo, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo. Por la tarde se dará principio a las cinco, exponiendo a S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. Lic. D. Ricardo Sánchez Hidalgo, Beneficiado de la S. I. P.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
CLAUDIO GARRIDO
Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12'50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 110 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Taller de Escultura

Restauración de Imágenes religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

PAZ LUDEÑA
MODISTA

Elegante Corte y Esmerada Confección.
Hombre de Palo, 11, (Zapatería).

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE

BENITO PELEGRÍN

SOBRINO DE D. ANGEL CHURCA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

LA DELICIOSA

TIJERES "CAUTCHOU" A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.		Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y	8'00	Polygonom—Aparato que lleva 8 fórmulas: <i>Recibi, Conforme, Sin gastos, Impreso, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.</i>	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automatico con sello.	2'50
Lapicero enatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y	25'00
Fechadores valederos por diez años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y	2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automaticos desde.	35'00

Tenazas para pincetar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos —Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El "cautchou" que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos —Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.
¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias —En Toledo, D. José M.º de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

Gran regalo á los lectores de EL PORVENIR

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de *Murillo*, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús y de María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de *Murillo*, *Muerte de San José*, *El Angel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de *Velázquez*, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

REGALO á los lectores de "EL PORVENIR"

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 cts.	7'50	ejemplar.
55 por 73	3'00	"
47 por 63	2'50	"
51 por 39	1'50	"
42 por 32	1'25	"
34 por 24	7'50	25 ejemplares.
26 por 19	6'00	25 "

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.
NOTA.— Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRÍA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.
IMPORTANTE.— Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia
de
VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente a Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 "	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA BORRACHERA no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones ¡el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez!
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqué, etc.) obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determine su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 25.—Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández.—Talavera de la Reina: Farmacia de P. Congregado, Medellín, 9.

LA UNIÓN ECLESIASTICA DE D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE